



FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO

Actualización al 01 de diciembre 2017

**BASE LEGAL:**

Decreto 57-2008

Ley de Acceso a la Información Pública

Artículo 10 Numeral 23

Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes.

En relación al Informe final de auditorías gubernamentales o privadas, la Federación Nacional de Atletismo informa que durante el año 2016 y 2017 no ha recibido informes finales de parte de la Contraloría General de Cuentas.

Zeimy Fajardo  
Unidad LAIP